

Concurso de Cortos EUPLA 2019

11/06/2019.

La Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (EUPLA) convoca este concurso para difundir su imagen en redes sociales.

Podrán presentarse trabajos de 90 segundos como máximo en formato digital, con un mínimo de 720 píxeles y grabado en formato horizontal. Puede concursar cualquier persona que siga las redes sociales de la Escuela (Facebook, Twitter y Youtube). La temática deberá coincidir con la finalidad del concurso. El vídeo se enviará a través del correo electrónico, con el asunto Concurso de Videos Cortos EUPLA, el año y el título elegido, adjuntando el vídeo y el formulario de inscripción.

Se otorgará un primer premio de 450 euros y un segundo de 300 euros. Los ganadores se elegirán a través de un concurso en las redes sociales de la EUPLA, en el que se obtendrán puntos por cada interacción del público.

Podrán enviarse las solicitudes entre el 12 y el 25 de junio.

Extracto de la convocatoria BOPZ nº 131, de 11 de junio de 2019.

Más Información

Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (EUPLA) Tel. 976 600 813 <http://eupla.unizar.es>
sicpla@eupla.es

También puedes consultar <http://bit.ly/EUPLAredes19>